

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GERENSERVIS.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado a la altura del kilómetro dos y medio de la Avenida Carlos Julio Arosemena, se reunieron en Junta General, los Señores Otto Xavier Orellana González y Jorge Humberto Moya Sánchez, propietarios de setecientos noventa y nueve y una acción, en su orden, todas las referidas acciones a que se ha hecho referencia son ordinarias, normativas y de un valor nominal de un dólar cada día.}

El señor Otto Xavier Orellana González en su calidad de Gerente General y actuando como Secretario de la Junta, propuso a los presentes constituirse la Junta General Extraordinaria, sin previa convocatoria, acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto; 1) Las cuentas, el balance, el informe de gerencia y del comisario, respecto del ejercicio económico del año 2016.

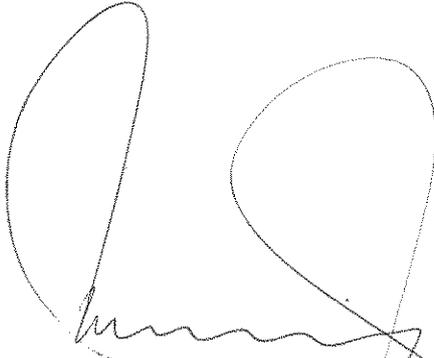
Los accionistas presentes estuvieron conformes con reunirse en la Junta General para conocer y resolver el asunto arriba referido.

Una vez que los accionistas presentes estuvieron conformes en constituirse en Junta General Extraordinaria de carácter Universal, para conocer y resolver el siguiente asunto especificado, el Liquidador dispuso que por secretaria se constate el Quorum requerido por Ley para este tipo de Junta General, con vista del libro de acciones y de accionistas de la compañía, dando como resultado que con la asistencia de los accionistas Señor Otto Xavier Orellana González y Señor Jorge Humberto Moya Sánchez se encontraba presente la totalidad del capital, pues los mismos figuran como propietarios de setecientos noventa y nueve y una acción, respectivamente.

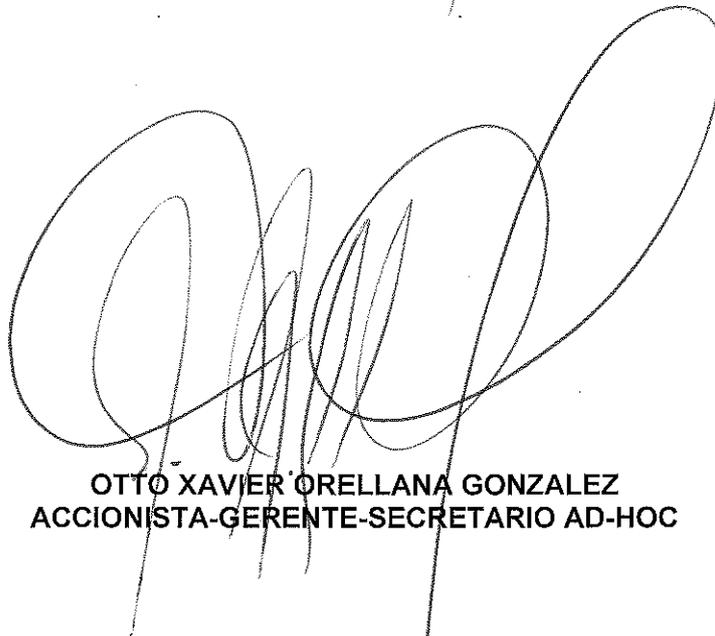
Por cumplidas todas las formalidades de la Ley. El Secretario declaro legalmente instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar el orden del día aprobado, luego de lo cual con el voto unánime de los accionistas presentes se resolvió por unanimidad; 1) Aprobar las cuentas, el balance y los informes del Gerente y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, una vez conocido el punto del orden del día, se concedió un receso para la redacción de la correspondiente acta; y, reinstalada la sesión,

una vez redactada la presente acta, se le dio lectura por secretaria, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Para constancia de lo actuado, firmaron los accionistas en un solo acto junto con el Gerente General y Secretario AD-HOC que certifica, se levanta la sesión a las 10h30



**JORGE HUMBERTO MOYA SANCHEZ
ACCIONISTA**



**OTTO XAVIER ORELLANA GONZALEZ
ACCIONISTA-GERENTE-SECRETARIO AD-HOC**